



Unidad de Incorporaciones

Solicitud de Reincorporación

Código:
F-INC-11
Versión: 8
Septiembre 2025

Fecha:

I Datos Personales

cédula N°:

Carné N°:

primer apellido- segundo apellido- nombre completo

Teléfonos:

correo electrónico:

móvil

habitación

Pago de colegiatura:

La notificación de la resolución de esta reincorporación se hará al correo electrónico corporativo asignado por Colypro, cuyo dominio es @colegiadoscolypro.com

Firma del Colegiado

Nombre, puesto y firma del colaborador

El Colegio cuenta con un plazo máximo de 15 días hábiles para analizar y resolver esta solicitud.

Para uso exclusivo del Colegio

V°B° de Incorporaciones

DICTAMEN	
Aprobar	Rechazar

Resolución de Junta Directiva

Encargado Incorporaciones

Fecha

La aprobación de las reincorporaciones rigen a partir de la comunicación del acuerdo de aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y notificación al colegiado.